



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

**FECHA DE APROBACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2021**



*Francisco Basilio*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

**INDICE**

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 .....</b>	<b>3</b>
<b>I. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.....</b>	<b>3</b>
<b>II. CAPACITACIONES.....</b>	<b>12</b>
<b>III. QUEJAS O DENUNCIAS.....</b>	<b>15</b>
<b>IV. ASUNTOS CONCLUIDOS POR MEDIACIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>V. RECOMENDACIONES EMITIDAS Y SEGUIMIENTO.....</b>	<b>17</b>
<b>VI. RIESGOS ÉTICOS .....</b>	<b>19</b>
<b>VII. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN .....</b>	<b>21</b>
<b>VIII. PETICIONES CIUDADANAS.....</b>	<b>22</b>
<b>IX. PRACTICAS IMPLEMENTADAS PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD.....</b>	<b>22</b>
<b>X. ACCIONES DE MEJORA.....</b>	<b>23</b>
<b>XI. SESIONES DEL COMITÉ.....</b>	<b>23</b>
<b>XII. NOMBRAMIENTOS.....</b>	<b>25</b>
<b>XIII. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROPIAS DEL COMITÉ.....</b>	<b>26</b>
<b>XIV. REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SSECCOE .....</b>	<b>26</b>
<b>XV. ACTIVIDADES ADICIONALES.....</b>	<b>27</b>
▪ <b>REPORTES COCODI.....</b>	<b>27</b>
▪ <b>DECLARACION 2021 .....</b>	<b>27</b>
<b>HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA.....</b>	<b>28</b>

*[Handwritten signatures in blue ink along the right margin]*



*Teresa Beall*



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en la fracción II del numeral 4 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, corresponde al Comité de Ética (CE) "...presentar durante enero de cada año, su Informe Anual de Actividades (IAA), a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflicto de Intereses (UEPPCI), en los términos establecidos por ésta".

La aprobación del IAA 2021 deberá llevarse a cabo en la última sesión ordinaria que el Comité de Ética celebre en el presente año, no obstante que su presentación a la persona Titular del correspondiente organismo público —y a la UEPPCI—, deba realizarse en enero de 2022.

En términos del anexo 1 del Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2021, para la evaluación anual de cumplimiento 2021, se asignarán hasta 10 puntos si, a más tardar el 10 de diciembre del presente año se incorpora al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), el acta de la sesión en que se aprobó el IAA 2021.

Es pertinente enfatizar que, para que la Unidad pueda completar la evaluación integral 2021, es indispensable que el Comité de Ética transcriba el contenido del IAA, 2021 e incorpore las evidencias del trabajo correspondiente en el SSECCOE.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2021, aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), celebrada el 03 de diciembre de 2021.

I. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
<p>1. Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provista o sugerida por la UEPPCI.</p>	<p>*Con fechas 2 de marzo, 5 de abril, 7 de mayo, 14 de junio, 15 de julio, 23 de agosto, 27 de septiembre, 5 de noviembre y 2 de diciembre, se invitó a los integrantes del Comité, a participar en el curso en línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público". Como resultado de dicha invitación se recibieron 9 constancias de acreditación de dicho curso por parte de los integrantes del comité.</p> <p>*Los días 15 y 23 de febrero; 1, 16 y 26 de marzo, 13 de abril, 3 de mayo, 7 y 21 de junio, 6 y 16 de julio, 2 y 17 de agosto, 2, 13 y 27 de septiembre, 12 y 25 de octubre, 8 y 22 de noviembre, y 2 de diciembre, se invitó a los integrantes del Comité a participar en el curso en línea "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público". Como resultado de dicha invitación se recibieron 20 constancias de acreditación de dicho curso por parte de los integrantes del comité.</p> <p>*Con fecha 5 y 25 de octubre, 16 de noviembre y 2 de diciembre, se invitó a los integrantes del Comité, a participar en el curso en línea: La Integridad en el servicio Público "Transformando a los Comités de Ética (CE) en la Administración Pública Federal". Como resultado de dicha invitación se recibieron 4 constancias de acreditación de dicho curso por parte de los integrantes del comité.</p>

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

	<p>*Con fecha 21 y 28 de octubre la UEPPCI impartió a los integrantes del Comité, el Curso sobre la atención de denuncias de conformidad con los nuevos Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.</p> <p>* El día 3 de marzo se difundió a los integrantes del Comité el calendario de cursos.</p> <p>* El día 2 de junio, 16 de agosto se invitó a los integrantes del Comité a participar en los cursos de Inducción a la Igualdad entre mujeres y hombres / ¡Súmate al Protocolo! Como resultado de dicha invitación se recibieron 3 y 6 (respectivamente) constancias de acreditación de dichos cursos por parte de los integrantes del comité.</p> <p>* Con fecha 21 y 28 de septiembre la UEPPCI solicitó difundir a los integrantes del Comité el curso ¡Súmate al Protocolo!</p>
<p>2. Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.</p>	<p>*Con fecha 25 de enero, 2 de marzo, 5 de abril, 7 de mayo, 14 de junio, 15 de julio, 23 de agosto, 27 de septiembre y 5 de noviembre, se difundió a la Comunidad el curso en línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público".</p> <p>*Los días 2, 15 y 23 de febrero; 1, 16 y 26 de marzo; 13 de abril, 3 de mayo; 7 y 21 de junio; 6 y 16 de julio; 2 y 17 de agosto; 2, 13 y 27 de septiembre, 12 y 25 de octubre, 8 y 22 de noviembre, se difundió a la Comunidad el curso en línea "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público".</p> <p>* El día 3 de marzo se difundió a la Comunidad el calendario de cursos.</p> <p>*Con fecha 5 y 25 de octubre, 16 de noviembre, se difundió a la Comunidad, el curso en línea: La Integridad en el servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal".</p>



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

<p>3. Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.</p>	<p>El 10 de marzo, 1 de junio, 6 de septiembre y 1 de diciembre mediante correo electrónico se difundió a la Comunidad que el Comité de Ética (CE) brinda asesoría, orientación y consulta a cualquier persona servidora pública en las materias de Ética Pública y Conflicto de Intereses, sin embargo, durante el año, el CE no recibió solicitudes.</p>
<p>4. Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.</p>	<p>El Comité de Ética difundió mediante correo electrónico los siguientes contenidos proporcionados por la UEPPCI:</p> <p>*Para dar cumplimiento a la Campaña "Principio o valor del mes" se difundió el valor de entorno cultural y ecológico los días 21 y 26 de enero; el Principio de Legalidad los días 3 y 10, 23 y 25 de febrero se difundieron recomendaciones de libros y películas; el valor de Igualdad y no Discriminación el día 9, 17, 22 y 24 de marzo se difundieron recomendaciones de libros y películas; el valor de cooperación los días 6 y 13 de abril, así como recomendaciones de libros y películas difundidas el 20 y 27 de abril, debido a la celebración del día del niño se difundieron carteles infantiles los días 16 y 23 de abril; el Principio de Transparencia los días 6 y 13 de mayo se difundieron recomendaciones de libros y películas el 21 y 24 de mayo; el Principio de Honradez el día 8, 17, 23 y 24 de junio se difundieron recomendaciones de libros y películas; el valor de Liderazgo los días 1 y 8 de julio, así como recomendaciones de películas y libros difundidas el 12 y 14 de julio, el Principio de Imparcialidad los días 3 y 10 de agosto, así como recomendaciones de revistas, libros, películas y series el 11 y 13 de agosto, el Principio de Lealtad los días 2 y 9 de septiembre, así como una eticapsula referente al principio los días 24 y 29 de septiembre; el principio de Integridad los días 1 y 8 de octubre, así como banners en materia de</p>

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.





**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

Integridad los días 7, 14 y 18 de octubre, así como una eticapsúla referente al principio el día 11 de octubre; el valor de Equidad de Género los días 1 y 8 de noviembre; así como una eticapsúla referente al principio de disciplina el día 30 de noviembre.

\*Se difundieron materiales referentes al valor Liderazgo, los días 12, 13, 14, 15 y 16 de julio; y 13, 14, 15, 16 y 17 de diciembre.

\*Se difundieron materiales referentes al principio de Imparcialidad, los días 4, 5 y 6 de agosto y 14, 15 y 16 de diciembre.

\*En seguimiento a la publicación del "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales..." los días 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de febrero, 11, 12, 14, 17, 18 y 19 de mayo, 9, 10, 11, 12, 13 y 16 de agosto se difundieron materiales referentes a austeridad republicana, riesgos éticos, orientación de los comités de ética, conflictos de intereses.

\*El día 4 de marzo, 18 de junio y 14 de septiembre, se difundió el tríptico sobre los comités de ética.

\*El día 19 de abril se difundió una infografía sobre declaración 2021.

\*Los días 16 de junio, 20 de agosto y 18 de noviembre, se difundió el tríptico sobre el Protocolo HAS.

\*Para prevenir caer en faltas administrativas y/o en los delitos electorales previstos por la Ley se difundieron materiales sobre el Blindaje electoral los días 5, 11, 17 y 23 de marzo.

\*En el marco del día Internacional de la Mujer se difundieron infografías referentes a la discriminación de género los días 8, 9, 10, 11, de marzo.

\*El día 22 de junio y 23 de noviembre, se difundió el tríptico sobre el Protocolo de discriminación/Personas Asesoras.

\*Se difundieron infografías referentes al valor de cooperación los días 22, 26, 28 y 29 de abril y los días 16, 17, 18 y 19 de agosto.

\*Se difundieron infografías referentes a la Declaración patrimonial y



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

	<p>de intereses los días 24, 25, 26, 27, 28 y 31 de mayo.</p> <p>*Se difundieron infografías referentes al principio de transparencia los días 20, 25, 26 y 27 de mayo.</p> <p>*Se difundieron materiales sobre el principio de Lealtad los días 10 y 17 de septiembre; y 26 y 29 de noviembre.</p> <p>*El día 9 de agosto y 5 de noviembre se difundió el tríptico sobre el Protocolo de actuación con perspectiva de género.</p> <p>*Los días 21 y 23 de septiembre se difundieron materiales sobre el Código de Conducta.</p> <p>*El día 22 de septiembre y el 29 de noviembre se difundió la Historieta en materia de conflictos de intereses.</p> <p>*Los días 24, 25, 26, 29 y 30 de noviembre se difundieron micro cápsulas en materia de hostigamiento y acoso sexual.</p>
<p>5. Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.</p>	<p>El Comité de Ética difundió mediante correo electrónico los siguientes contenidos proporcionados por la UEPPCI:</p> <p>*En seguimiento a la publicación del "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales..." los días 12, 15, 16, y 17 de febrero se difundieron materiales referentes a austeridad republicana, riesgos éticos, orientación de los comités de ética, conflictos de intereses.</p> <p>*El día 4 de marzo se difundió el tríptico sobre los comités de ética.</p> <p>*En seguimiento a la publicación del "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales..." los días 14, 17, 18 y 19 de mayo se difundieron materiales referentes a austeridad republicana, riesgos éticos, orientación de los comités de ética, conflictos de intereses.</p> <p>*El día 18 de junio se difundió el tríptico sobre los comités de ética.</p> <p>*Se difundió una infografía referente al valor de cooperación en materia de conflicto de intereses el día 28 de abril.</p>







**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

	<p>*El día 4 de agosto se difundió un material referente al principio de Imparcialidad como persona Servidora Pública.</p> <p>*El día 6 de agosto se difundió la infografía ¿Cómo me apoya el Comité de Ética en un posible conflicto de interés?</p> <p>*En seguimiento a la publicación del "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales..." los días 11, 12, 13 y 16 de agosto se difundieron materiales referentes a conflictos de intereses.</p> <p>*Se difundió la infografía ¿Cómo promover un servicio público ético e íntegro el día 10 de septiembre.</p> <p>*El día 14 de septiembre se difundió el tríptico sobre los comités de ética.</p> <p>*El día 22 de septiembre y 29 de noviembre se difundió la Historieta en materia de conflictos de intereses.</p>
<p>6. Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del INECOL e invitar a suscribir la Carta Compromiso.</p>	<p>*El 12 de marzo, 15 de junio, 20 de septiembre y 3 de diciembre mediante correo electrónico se difundió a la Comunidad la invitación a suscribir la "Carta Compromiso de las y los Servidores Públicos del INECOL" (en dicho documento se promueve el conocimiento y cumplimiento del "CÓDIGO DE CONDUCTA, CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)").</p> <p>*El día 17 de agosto se difundió a la comunidad el listado de los Documentos Normativos del Comité de Ética.</p>
<p>7. Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2021.</p>	<p>El registro de denuncias recibidas en 2020, fue concluido dentro del mismo año.</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

<p>8. Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.</p>	<p>El Comité de Ética recibió una queja el día 2 de febrero, misma que fue concluida con fecha 2 de junio; cabe mencionar que, el Comité tuvo la apertura para recibirlas y atenderlas.</p>
<p>9. Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética.</p>	<p>Para dar seguimiento a la queja concluida, el día 1 de junio, el Comité de Ética emitió una recomendación a la Secretaría de Posgrado. Los días 29 de octubre y 5 de noviembre se solicitó mediante correo electrónico conocer los avances realizados, obteniendo respuesta por parte del Posgrado el día 11 de noviembre.</p>
<p>10. Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.</p>	<p>El 12 de marzo, 7 de junio, 13 de septiembre y 2 de diciembre mediante correo electrónico se difundió a la Comunidad que el Comité de Ética (CE) del INECOL, brinda atención a las peticiones o propuestas ciudadanas en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses que sean presentadas a este por cualquier ciudadano o ciudadana; sin embargo, durante el año, el CE no recibió peticiones.</p>
<p>11. Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.</p>	<p>Los días 22 de febrero, 28 de junio y 27 de octubre, se realizaron las tres actualizaciones del Directorio de los Integrantes del Comité de Ética, establecidas en el Tablero de Control.</p>
<p>12. Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.</p>	<p>*El 12 de marzo, 15 de junio, 20 de septiembre y 3 de diciembre, mediante correo electrónico se difundió a la Comunidad la invitación a suscribir la "Carta Compromiso de las y los Servidores Públicos del INECOL" (en dicho documento se promueve el conocimiento y cumplimiento del "CÓDIGO DE CONDUCTA, CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.</p>





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

	<p>(INECOL)”). *El día 17 de agosto se difundió a la comunidad el listado de los Documentos Normativos del Comité de Ética.</p>
<p>13. Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2021.</p>	<p>*El día 25 de febrero a través del SSECCOE se respondió un cuestionario referente a las fechas de sesiones del Comité de Ética. *El día 20 de agosto se solicitó a los Integrantes del Comité de Ética respondieran el Cuestionario de necesidades de capacitación, dicha actividad fue solicitada por la UEPPCI. *Con la finalidad de dar atención a lo solicitado por la UEPPCI, con fecha 18, 26 y 27 de octubre; y 9, 23, 24, 25, 26 y 29 de noviembre se invitó a la Comunidad a participar en la “Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal”.</p>
<p>14. Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.</p>	<p>*Durante la 2ª Sesión Ordinaria los integrantes del Comité de Ética (CE), aprobaron por unanimidad realizar reuniones con las áreas involucradas en los procesos. *Con fecha 17 de junio se recibió por parte de la UEPPCI la “Guía para implementar medidas para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos institucionales”, cuyo objetivo es comunicar al CE las características y especificaciones para el desarrollo de la actividad. *Los días 19, 20 y 31 de agosto, 1 y 29 de septiembre se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los encargados de las áreas involucradas en los procesos sustantivos, a fin de realizar el llenado del formulario de los riesgos éticos.</p>
<p>15. Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)".</p>	<p>*Al 31 de marzo el Comité de Ética identificó como buena(s) práctica(s): a) Llevar a cabo las sesiones por videoconferencia. b) Difundir a los estudiantes el quehacer del Comité de Ética.</p>



Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

	<p>*El día 10 de mayo se recibió por parte de la UEPPCI la "Convocatoria de Buenas Prácticas", por lo que según lo dispuesto en dicha convocatoria, con fecha 1 de junio se incorporó el formato de registro al SSECCOE en el rubro: Evidencia- Actividad 5. 2. 1. Propuesta Buenas Prácticas.</p> <p>*Los días 15 y 30 de los meses de agosto y septiembre se dio difusión a la Historieta y el Periódico Virtual que emitió el Comité de Ética.</p> <p>*El día 18 de octubre se incorporó al SSECCOE el informe de Resultados de Buenas Prácticas de las actividades que llevo a cabo el Comité de Ética.</p>
--	---

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left side of the page.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

II. CAPACITACIONES

Además de invitar a los integrantes del Comité, las "Personas Consejeras" y las "Personas Asesoras", a participar en los cursos "Súmame al Protocolo", "Inducción a la Igualdad entre Hombres y Mujeres", "La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público", "Conflicto de Intereses" y La Integridad en el servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal", se invitó a la comunidad INECOL. A continuación, se presenta la información detallada del número de personas capacitadas:

Table with 6 columns: Mes de conclusión, La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público, Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público, Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento o acoso sexual, Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética, Total. Rows include months from Enero to Diciembre and a Total row.

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del INECOL.



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

<b>Integrantes del Comité de Ética en el INECOL según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2021</b>						
<b>Nombre del o de la integrante del Comité de Ética</b>	<b>Cargo en el Comité de Ética</b>	<b>Acreditó el curso o taller</b>				<b>Total</b>
		<b>La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público</b>	<b>Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público</b>	<b>Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual</b>	<b>Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética <sup>a/</sup></b>	
Baza Román Rubey	Presidente Propietario	Sí 2020	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	No	2
Rísquez Valdepeña Alberto	Presidente Suplente	No	<b>Sí 2021</b>	No	No	1
Lara Rivera Beatriz	Integrante electo	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	0
Santos Torres Marcelina	Integrante electo	Sí 2020	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	Sí 2020	2
Pineda Arredondo Eduardo Octavio	Integrante electo	Sí 2020	Sí 2020	<b>Sí 2021</b>	Sí 2020	1
Ibarra Laclette Enrique	Integrante electo	No	No	No	No	0
Bonilla Moheno Martha	Integrante electo	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	0
García Franco José Guadalupe	Integrante electo	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	No	No	2
Alducin Chávez Gerson Daniel	Integrante electo	No	<b>Sí 2021</b>	No	No	1
Colorado Rafael	Integrante electo	No	<b>Sí 2021</b>	No	No	1
Bonilla Sánchez Teresa	Integrante electo	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	0
Olazo Fernández Eugenia	Integrante electo	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	0
Carmona Campos Cristina	Integrante electo	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	0



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

Galindo Ortiz Yara	Integrante electo	No	<b>Sí 2021</b>	No	No	1
Gómez Pérez Emma Guadalupe	Integrante electo	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	0
Posadas Zamora Arlenzú	Integrante electo	<b>Sí 2021</b>	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	1
López Miranda Karen Gissel	Secretaria E. Propietaria	Sí 2020	Sí 2020	<b>Sí 2021</b>	Sí 2020	1
Ocampo Magaña Irma Pilar	Secretaria E. Suplente	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	Sí 2020	Sí 2020	2
Dorantes Pérez Amalia Janneth	Secretaria T. Propietaria	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	No	<b>Sí 2021</b>	3
Rebolledo Guillén Carlos	Secretario T. Suplente	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	No	<b>Sí 2021</b>	3
Pacheco Ruíz Elisa de la Luz	Representante del OIC	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	4
Gabriela Irene Herrera González	Representante S. del OIC	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	No	No	2
Martínez Montero Martín	Asesor RRHH	Sí 2020	<b>Sí 2021</b>	Sí 2020	No	1
Martínez Vázquez María Luisa	Consejera (AyHS)	No	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	No	2
Moreno Casasola-Barceló Patricia	Consejera (AyHS)	No	<b>Sí 2021</b>	No	No	1
Gallina Tessaro Sonia Antonieta	Consejera (AyHS)	No	No	Sí 2020	Sí 2020	0
Murillo Guizar Rosa Elena	Consejera (AyHS)	No	<b>Sí 2021</b>	No	No	1
Serio Silva Juan Carlos	Asesor (Discriminación)	No	No	No	No	0
Negrete Yankelevich Simoneta	Asesora (Discriminación)	No	<b>Sí 2021</b>	No	No	1
Dáttilo Dá Cruz Wesley Francisco	Asesor (Discriminación)	No	<b>Sí 2021</b>	No	No	1
Ferrera Rodríguez Ofelia	Asesora (Discriminación)	<b>Sí 2021</b>	<b>Sí 2021</b>	No	No	2



*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

Table with 7 columns: Name, Role, Sí 2020, Sí 2021, No, Sí 2020, and a final column with values 0 and 2. Total row shows 9, 20, 6, 3.

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del INECOL.

III. QUEJAS O DENUNCIAS

Durante el periodo, el Comité recibió una queja de manera electrónica, que de acuerdo con lo establecido en los documentos 'PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS O DENUNCIAS EN EL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)' y 'CÓDIGO DE CONDUCTA Y CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)' se pudo constatar un posible incumplimiento de: Respeto y Compromiso.

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el INECOL por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 04/12/2021

Table with 5 main columns: Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado; Estatus de la denuncia al 04 de diciembre de 2021 (subdivided into Archivada, En curso, Concluida con recomendación); Total; Se dio vista al Órgano Interno de Control; Con seguimiento a la recomendación emitida.



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

Respeto	0	0	0	0	No	El CE posterior a conocer del caso, emitió una recomendación a la Secretaría de Posgrado que derivo en: Solicitar sea emitido un protocolo o reglamento para salidas y prácticas de campo en el que se contemple los apartados de operatividad, seguridad, conducta, salud y sanciones".
Liderazgo				0		
Actuación pública				0		
Información pública				0		
Comportamiento Digno				0		
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Fuente: Comité de Ética del INECOL.

IV. ASUNTOS CONCLUIDOS POR MEDIACIÓN

El único asunto tramitado por el Comité de Ética durante 2021, fue resuelto por una vía diversa a la mediación.



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

V. RECOMENDACIONES EMITIDAS Y SEGUIMIENTO

La queja recibida en el año, derivó en recomendar a la Secretaría del Posgrado sea emitido un protocolo o reglamento para salidas y prácticas de campo en el que se contemple los apartados de operatividad, seguridad, conducta, salud y sanciones; con la finalidad general de propiciar la seguridad e integridad de los estudiantes (internos y visitantes) y personal académico durante las salidas y actividades de campo (cursos y tesis).

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2021					
Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C + D + E	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Legalidad					
Honradez					
Lealtad					
Imparcialidad					
Eficiencia					
Economía					
Disciplina					
Profesionalismo					
Objetividad					
Transparencia					

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.








INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

Respeto					derivo en: "Con la finalidad general de propiciar la seguridad e integridad de los estudiantes (internos y visitantes) y personal académico durante las salidas y actividades de campo (cursos y tesis) se recomienda sea emitido un protocolo o reglamento para salidas y prácticas de campo en el que se contemple los apartados de operatividad, seguridad, conducta, salud y sanciones".
Rendición de cuentas					
Competencia por mérito					
Eficacia					
Integridad:					
Equidad					
Actuación pública					
Información pública					
Comportamiento Digno					
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

VI. RIESGOS ÉTICOS

El CE durante la 2º Sesión Ordinaria, aprobó por unanimidad, realizar reuniones con las áreas involucradas en los procesos; sin embargo, el 17 de junio recibió por parte de la UEPPCI la “Guía para implementar medidas para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos institucionales”, cuyo objetivo era comunicar al CE las características y especificaciones para el desarrollo de la actividad, por lo que los días 19, 20 y 31 de agosto, 1 y 29 de septiembre se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los encargados de las áreas involucradas en los procesos sustantivos, a fin de realizar el llenado del formulario de los riesgos éticos, quedando de la siguiente manera:

Nombre del Proceso seleccionado	Descripción del posible riesgo	1er riesgo ético	Probabilidad de ocurrencia R1	Posible grado de impacto R1	Existencia de controles R1	Factibilidad de controles R1	2do riesgo ético	Probabilidad de ocurrencia R2	Posible grado de impacto R2	Existencia de controles R2	Factibilidad de controles R2	Observaciones
Gestión y seguimiento de la Producción Académica	Que el registro de productos académicos por parte de los investigadores y técnicos no esté en completo apego a la normado en los Lineamientos.	P. Legalidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien.	1: Se estima muy factible						
Gestión y seguimiento de la Producción Académica	No cumplir con la normativa por la inadecuada interpretación de los Lineamientos por parte de los investigadores y técnicos para registrar los Productos Académicos.	P. Eficiencia	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien.	1: Se estima muy factible						
Gestión y seguimiento de Proyectos Externos	Que el investigador no presente la propuesta del proyecto con la debida oportunidad, considerando los siete días hábiles que se establecen en los Lineamientos de Proyectos Externos.	P. Eficiencia	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien.	1: Se estima muy factible						
Gestión y seguimiento de Proyectos Externos	No cumplir con la normativa por la inadecuada interpretación de los Lineamientos de Proyectos Externos, por parte de los investigadores.	P. Eficiencia	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien.	1: Se estima muy factible						
Gestión y seguimiento de alumnos de posgrado	Escaso entendimiento entre el estudiante y el Director de Tesis	P. Profesionalismo	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien.	1: Se estima muy factible						



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

Cesión y seguimiento de alumnos de posgrado	Uso de documentación falsa desde ingreso	P. Profesionalismo	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien.	1: Se estima muy factible	P. Honradez	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien.	1: Se estima muy factible	
Registro en el sistema institucional de las Patentes solicitadas, en trámite, etc.	Desconocimiento de la norma aplicable en otros países en relación a Patentes	P. Legalidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien.	1: Se estima muy factible						
Registro en el sistema institucional de las Patentes solicitadas, en trámite, etc.	Infringir los derechos de un tercero en Propiedad Industrial	P. Legalidad	3 Media: De 40.0% a 59.99%	Medio bajo: 2	2: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) regular.	1: Se estima muy factible						
Registro en el sistema institucional de aquellas actividades que contribuyen a la Divulgación del Instituto	Falta de claridad en varios puntos de los lineamientos para reportar los productos de divulgación	P. Legalidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	5: No existe(n) control(es) específico(s).	2: Se estima moderadamente factible						El RI, es en relación a la información que se sube al SIII, por parte de investigadores u otras áreas. Puede existir duplicidad o llenar mal la información, pero la Oficina de Enlace constantemente revisa que esté adecuada dicha información.



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

VII. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el aviso de fecha 15 de octubre emitido por la UEPPCI; el día 18 de octubre se envió al personal mediante correo electrónico, la primera invitación a participar en el llenado del cuestionario de "Sondeo electrónico de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, 2021", el cual estuvo disponible del 18 de octubre al 22 de noviembre en la liga:

<https://www.participa.gob.mx/codigo-de-etica-apf-2021/>

Posterior a la intermitencia e indisponibilidad que se presentó en la plataforma informática en la que se alojaba el Cuestionario sobre el cumplimiento del Código de Ética, 2021", la UEPPCI informó que la vigencia de este cuestionario sería extendida al mediodía del 29 de noviembre de 2021; asimismo, el primer avance parcial del INECOL fue comunicado el 8 de noviembre (Con corte al 3 de noviembre de 2021) con un total de 38 respuestas; con fecha 29 de noviembre se notificó el segundo avance parcial del INECOL (Con corte al 26 de noviembre de 2021 a las 18:00 hs.)

A continuación se presentan los resultados remitidos por la UEPPCI del "Cuestionario sobre el cumplimiento del Código de Ética, 2021":

<b>Nombre:</b>	<b>Instituto de Ecología</b>		
<b>Sigla:</b>	<b>INECOL</b>	<b>Cantidad de respuestas válidas (depurada):</b>	<b>181</b>

	<b>Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...</b>	<b>Administración Pública Federal</b>	<b>Sector</b>	<b>Dependencia o entidad</b>
Principio	Legalidad	8.77	8.98	9.43
	Honradez	8.74	9.13	9.64
	Lealtad	8.71	8.66	9.12
	Imparcialidad	8.60	8.61	9.20
	Eficiencia	8.80	9.07	9.57
	Economía	8.85	9.03	9.64
	Disciplina	8.79	8.88	9.53
	Profesionalismo	8.83	8.87	9.48
	Objetividad	8.70	8.73	9.26
	Transparencia	8.91	9.10	9.56
	Rendición de cuentas	8.73	8.63	9.07
	Competencia por mérito	8.38	8.36	9.25



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

	<b>Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...</b>	<b>Administración Pública Federal</b>	<b>Sector</b>	<b>Dependencia o entidad</b>
	Eficacia	8.80	8.89	9.48
	Integridad:	8.80	8.86	9.48
	Equidad	8.80	8.90	9.33
Valor	Interés Público	8.86	8.87	9.35
	Respeto	8.95	8.94	9.40
	Respeto a los Derechos Humanos	9.03	9.06	9.41
	Igualdad y no discriminación	8.99	9.01	9.40
	Equidad de género	8.90	8.97	9.40
	Entorno Cultural y Ecológico	8.90	9.14	9.77
	Cooperación	8.55	8.56	8.96
	Liderazgo	8.73	8.65	9.23

Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público:			
	<b>Administración Pública Federal</b>	<b>Sector</b>	<b>Dependencia o entidad</b>
<b>"Conozco el Código de Conducta..."</b>	8.91	8.98	8.99
<b>" Es claro y sencillo de entender"</b>	8.99	9.00	9.17
<b>"Me permite saber cómo debo actuar..."</b>	9.07	9.13	9.48

**VIII. PETICIONES CIUDADANAS**

Durante el año, el CE no recibió peticiones ciudadanas, por lo que los reportes trimestrales de asesorías se incorporaban al SSECCOE en cero.

**IX. PRACTICAS IMPLEMENTADAS PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD**

Al 31 de marzo el Comité de Ética identificó como buena(s) práctica(s):

- Llevar a cabo las sesiones por videoconferencia.
- Difundir a los estudiantes el que hacer del Comité de Ética.

El día 10 de mayo se recibió por parte de la UEPPCI la "Convocatoria de Buenas Prácticas", por lo que según lo dispuesto en dicha convocatoria, con fecha 1 de junio se



Vertical text on the right margin containing several handwritten signatures and initials in blue ink.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

incorporó el formato de registro al SSECCOE en el rubro: Evidencia-Actividad 5. 2. 1. Propuesta Buenas Prácticas; en dicho formato se estableció que los días 15 y 30 de los meses de agosto y septiembre se daría difusión a la Historieta y el Periódico Virtual que emitió el Comité de Ética.

El día 18 de octubre se incorporó al SSECCOE el informe de Resultados de Buenas Prácticas de las actividades que llevo a cabo el Comité de Ética.

**X. ACCIONES DE MEJORA**

El CE se planteó como acción de mejora, dar pláticas presenciales a los estudiantes de nuevo ingreso sobre el actuar de este Comité; sin embargo, derivado de la pandemia de SARS.COVID-2, el día 23 de febrero se les envió un correo con dicha información.

**XI. SESIONES DEL COMITÉ**

Durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo 12 sesiones, 4 ordinarias y 8 extraordinarias, (la documentación se incorporó al SSECCOE en tiempo y forma) destacando lo siguiente:

Sesión Ordinaria	Fecha	Asuntos aprobados
Primera	29 de enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación y, en su caso, aprobación del <b>Informe Anual de Actividades (IAA) 2020</b> del Comité de Ética.</li> <li>Presentación del <b>Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021</b> del Comité de Ética.</li> </ul>
Segunda	19 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento a la actividad 5.1.1 "Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales".</li> <li>Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2021 del CE.</li> <li>Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.</li> </ul>
Tercera	9 de julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2021 del CE.</li> <li>Presentación y, en su caso, aprobación de los documentos normativos del Comité de Ética:               <ol style="list-style-type: none"> <li><b>BASES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL</b></li> </ol> </li> </ul>



Vertical handwritten signatures and marks on the right margin.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

		<p><b>INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)</b></p> <p>b) <b>PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS O DENUNCIAS EN EL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)</b></p> <p>c) <b>PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)</b></p> <p>d) <b>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL) EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN</b></p> <p>e) <b>PRONUNCIAMIENTO DE CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y AL ACOSO SEXUAL DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.</li> </ul>
Cuarta	3 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mensaje de la UEPPCI a cargo de la Lcda. Gilda Anel Nieto Nieto, Subdirectora de Coordinación de Comités de Ética;</li> <li>▪ Presentación y, en su caso, aprobación del <b>Informe Anual de Actividades (IAA) 2021</b> del Comité de Ética;</li> <li>▪ Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2021 del CE;</li> <li>▪ Presentación y en su caso aprobación del <b>"Calendario de Sesiones 2022"</b>.</li> <li>▪ Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.</li> </ul>

Sesión Extraordinaria	Fecha	Asuntos aprobados
Primera	19 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación de las personas a cargo de la Secretaría Técnica del Comité de Ética.</li> <li>▪ Presentación de la persona representante del Órgano Interno de Control.</li> <li>▪ PAT 2021.</li> </ul>



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

Segunda	19 de febrero	▪ Presentación de la queja con número de folio: CE-001-2021.
Tercera	19 de marzo	▪ Seguimiento a la queja con número de folio: CE-001-2021.
Cuarta	16 de abril	▪ Seguimiento a la queja con número de folio: CE-001-2021.
Quinta	29 de abril	▪ Seguimiento a la queja con número de folio: CE-001-2021.
Sexta	27 de mayo	▪ Seguimiento a la queja con número de folio: CE-001-2021.
Séptima	02 de junio	▪ Seguimiento a la queja con número de folio: CE-001-2021.
Octava	16 de julio	▪ Presentación y, en su caso, aprobación del documento: a) <b>CÓDIGO DE CONDUCTA Y CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)</b>

XII. NOMBRAMIENTOS

Al 03 de diciembre se llevaron a cabo los siguientes nombramientos:

- El 5 de febrero, la Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez fue invitada a formar parte del Comité como Secretaria Técnica Titular y el Lic. Carlos Rebolledo Guillén fue invitado a formar parte del Comité como Secretario Técnico Suplente, de conformidad con **el inciso b de la fracción II del numeral 6 conformación de los comités** del documento denominado **“ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética”**.

Por su parte, la Doctora Agustina Herrera Espinoza, titular del Órgano Interno de Control realizó los siguientes nombramientos:

- El 18 de febrero, la Lic. Elizabeth Rascón Cabrera fue designada como Representante Titular del Órgano Interno de Control, y la Lic. Gabriela Irene Herrera González fue designada como Representante Suplente del Órgano Interno de Control, en el Comité de Ética.



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

- El 17 de junio, la Mtra. Elisa de la Luz Pacheco Ruíz fue designada como Representante Titular del Órgano Interno de Control en sustitución de la Lic. Elizabeth Rascón Cabrera.

**XIII. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROPIAS DEL COMITÉ**

Durante este periodo se realizaron un total de 17 difusiones a la comunidad del INECOL, en las cuales se empleó el uso del lenguaje incluyente, los temas fueron:

- “CE - Campaña Principio o valor del mes (Febrero 3)”
- “¡Conoce \_ Comité de Ética (CE) INECOL”
- “CE - Día Internacional de la Mujer”
- “CE - Asesoría Orientación y Consulta”
- “CE - Peticiones o Propuestas Ciudadanas”
- “CE - Carta Compromiso de las y los Servidores Públicos del INECOL”
- “CE - Denunciar es tu derecho, ¡Acércate al Comité de Ética del INECOL!”
- “CE - Conoce los Documentos Normativos del Comité de Ética”

Además de difundir en los correos las ligas de acceso a los documentos normativos en materia de Ética, Prevención de Conflictos de Interés, Hostigamiento sexual y Acoso sexual, así como Discriminación; dichos documentos pueden ser consultados por el personal y público en general en:

- <https://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/etica-conflictos-intereses>

**XIV. REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SSECCOE**

Durante el periodo y de acuerdo con lo establecido en el “**Tablero de Control para la Evaluación Integral 2021...**” fueron actualizados e incorporados en el **Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE)** los siguientes documentos:

- “**BASES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**”.
- “**CÓDIGO DE CONDUCTA Y CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**”.
- “**PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS O DENUNCIAS EN EL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**”.





**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

- **“PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)”.**
- **“PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL) EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN.**
- **“PRONUNCIAMIENTO DE CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y AL ACOSO SEXUAL DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)”.**
- **DIRECTORIO DE INTEGRANTES.**
- Evidencias de invitación y recordatorios a contestar el **“Sondeo de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, 2021”.**
- Evidencias de difusión a las actividades solicitadas por la UEPPCI.

**XV. ACTIVIDADES ADICIONALES**

▪ **REPORTES COCODI**

De manera trimestral se reportó al Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) el informe correspondiente al **Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética.**

▪ **DECLARACION 2021**

Ante la conclusión del plazo para que todas las personas servidoras públicas presenten su declaración de modificación de situación patrimonial y de intereses, 2021 la UEPPCI, solicito el apoyo del CE del INECOL, para que por los medios al alcance, se impulse que las personas servidoras públicas de niveles de jefe de departamento, enlaces, operativos, de base sindicalizados, o equivalentes —que por primera vez están obligados a declarar—, lo hagan sin exceder el plazo máximo; por lo que para dar cumplimiento, los días 19 de abril, 24, 25, 26, 27, 28 y 31 de mayo el CE a través de correo electrónico difundió a la comunidad del INECOL los materiales proporcionados.




Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021  
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

El presente documento denominado: **Informe Anual de Actividades 2021** del Comité de Ética del Instituto de Ecología, A. C. (INECOL), fue **APROBADO** en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 03 de diciembre de 2021, firmando para constancia y efectos procedentes.

INTEGRANTES DEL CE	
 Lic. Rubén Baza Román Presidente	 Lic. Beatriz Lara Rivera Nivel Subdirección
 Dr. Eduardo Octavio Pineda Arredondo Nivel Jefe de Departamento	 Dra. Martha Bonilla Moheno Nivel Investigadores
 Mtro. Gerson Daniel Alducin Chávez Nivel Técnicos	 C. Teresa Bonilla Sánchez Nivel Operativo
 Lic. Cristina Carmona Campos Nivel Operativo	 Lic. Emma Guadalupe Gómez Pérez Nivel Operativo
 Lic. Karen Gissel López Miranda Secretaría Ejecutiva	 Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez Secretaría Técnica
 Elisa de la Luz Pacheco Ruíz Representante Titular del Órgano Interno de Control	 Mtro. Martín Martínez Montero Jefe del Depto. de Recursos Humanos (Asesor)

